UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022. CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE - PLURIANUAL. ID Nº 412012.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Sra. Gloria Elizabeth Domínguez, Asistente de la UOC., para dar inicio al ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA, del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022. CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA-CONTABLE - PLURIANUAL. ID Nº 412012, de acuerdo a los términos establecidos en el PBC, y los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas un oferente ha pasado a calificar la evaluación económica por lo que su propuesta de precio pasa a ser descubierta en el presente acto cuyos datos y precios se consigan a continuación:

Se constata que el sobre se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo.----------

Orden	Oferente	Asiento de actividades	N° Expediente
1	A&R Consultores y Auditores de Elpidio Teodoro Acuña Molinas.-	Cruz del Defensor N° 1832 c/ José Matli.-	**Monto Total: Gs. 275.400.000** (Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones, cuatrocientos mil).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados.
Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo establecido a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

A&R Consultores y Auditores	
Descripción del Documento	
El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	Presenta
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta

Posteriormente el presente acta, junto con la oferta Económica serán remitidos al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 08:50 horas se da como terminado el acto, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIIIº Departamento de Amambay

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY